



TEMÁTICA

La entidad YMCA en Salamanca convoca el Concurso express de Fotografía “La otra mirada de la interculturalidad”, con arreglo a las siguientes:

BASES

PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Es objeto de la presente convocatoria el galardonar las tres mejores fotografías tomadas sobre cómo se ve y se vive la interculturalidad hoy en día en nuestra sociedad (relaciones entre culturas, tradiciones, costumbres...).

SEGUNDA. PARTICIPANTES

Podrán participar en el concurso aquellas personas españolas o extranjeras mayores de 10 años de edad con domicilio en Salamanca.

TERCERA. FECHA DE CELEBRACIÓN DEL CONCURSO

El plazo de presentación de las fotografías tendrá lugar desde el 20 de noviembre hasta el 23 de noviembre de 2015.

CUARTA. REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

Las fotografías versarán sobre cómo se ve y se vive la interculturalidad hoy en día en nuestra sociedad (relaciones entre culturas, tradiciones, costumbres...).

El formato de las fotografías podrá ser digital o en papel. Las fotografías digitales deberán tener formato “jpg” y un peso máximo de 2Mb.

LA OTRA MIRADA DE LA INTERCULTURALIDAD



Tanto las fotografías digitales como las de formato papel, deberán ser necesariamente originales, inéditas y no haber sido seleccionadas ni premiadas en cualquier otro certamen o concurso. No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor/a. La persona participante manifiesta y garantiza que es la única titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía presentada a concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por cuestiones de derechos de imagen.

Las fotografías podrán ser en color, blanco y negro o sepia, admitiéndose técnicas de retoque digital, en cuyo caso deberá ser indicado.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías. No deberán mostrar contenido sexista, pornográfico, violento o cualquier otro que se considere denigrante o lesivo.

Las fotografías que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados, serán descalificadas automáticamente del concurso.

QUINTA. FORMALIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN

Las personas que vayan a participar en dicho concurso, deberán hacer llegar sus fotografías desde el 20 de noviembre hasta el 23 de noviembre de 2015, bien en el correo electrónico de YMCA en Salamanca (salamanca@ymca.es) o bien en su Centro de Programas situado en la calle Bolívar nº 33 bajo en Salamanca.

En el caso de que la presentación sea por correo electrónico, se deberán especificar los siguientes datos en el cuerpo del mensaje:

- Nombre y apellidos del participante
- Número de documento de identidad (DNI, NIE, Pasaporte)
- Teléfono de contacto
- Edad y fecha de nacimiento
- Cuenta de correo electrónico
- Título de la fotografía

Y en el asunto del correo electrónico habrá que poner: Concurso express de Fotografía "La otra mirada de la interculturalidad"

LA OTRA MIRADA DE LA INTERCULTURALIDAD



En el caso de que la entrega se realice en las instalaciones de YMCA, podrán entregar las fotografías en formato papel o digital (en CD, DVD...), acompañadas de una hoja (por cada fotografía entregada) en la que se especifiquen los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del participante
- Número de documento de identidad (DNI, NIE, Pasaporte)
- Teléfono de contacto
- Edad y fecha de nacimiento
- Cuenta de correo electrónico
- Título de la fotografía

En el caso de menores de edad, para participar en el presente concurso es imprescindible que los padres, madres o tutores/as legales acompañen, junto con la fotografía y demás datos personales, una ficha de participación donde, firmando, consienten la participación del menor y la conformidad con las presentes bases. Podrán encontrar dicha autorización en <https://www.ymca.es/concurso-fotografia-salamancaintercultural.html>.

SEXTA. JURADO Y FALLO DEL JURADO

El jurado será designado por la entidad YMCA en Salamanca y estará compuesto por los siguientes miembros: un/a concejal/a del Ayuntamiento de Salamanca, un/a fotógrafo/a profesional y un miembro de YMCA.

El día 30 de noviembre de 2015 se dará a conocer el fallo del jurado a través de la página web de YMCA y redes sociales y se contactará directamente con la persona ganadora, para hacerle entrega del premio ese mismo día.

Los/as ganadores/as no podrán canjear el premio por otro distinto ni por la cantidad equivalente al mismo en metálico. En el caso de que alguna persona renunciara al premio, se pasará a los/as finalistas.

La renuncia a un premio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho a la persona ganadora a ningún otro tipo de compensación. Premio sujeto a la legislación fiscal vigente.

LA OTRA MIRADA DE LA INTERCULTURALIDAD



El fallo del jurado será hecho público el 30 de noviembre de 2015 y será inapelable. Se dará publicidad del fallo a través de publicidad de YMCA y redes sociales, avisando personalmente a la persona premiada.

SÉPTIMA. PREMIO

Habrán 3 premios:

- Primer premio: cámara fotográfica
- Segundo premio: un mp4
- Tercer premio: unos auriculares

Se hará entrega de los premios a los/as tres ganadores/as el lunes 30 de noviembre a las 18:00 horas.

OCTAVA. EXPOSICIÓN

Con todas las fotografías presentadas a concurso se realizará una exposición en las instalaciones de Espacio de Participación del Barrio Garrido. C/ Corregidor Caballero Llanes nº19, Salamanca, entre el 24 y 30 de noviembre de 2015.

Además, las personas participantes aceptan que las fotografías sean visibles en la página web de YMCA (www.ymca.es), así como en sus redes sociales (Facebook y Twitter).

NOVENA. RETIRADA DE LOS TRABAJOS

Las personas participantes podrán pasar a recoger sus fotografías a partir del mes siguiente a la finalización de la exposición, en las instalaciones de YMCA en Salamanca.

LA OTRA MIRADA DE LA INTERCULTURALIDAD



DÉCIMA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de las Bases Regulatoras del mismo.

UNDÉCIMA. ELIMINACIÓN

Aquellas fotografías que no cumplan con las bases establecidas, serán eliminadas de inmediato.

DUODÉCIMA. PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su legislación de desarrollo, se informa que los datos personales obtenidos para la participación en el Concurso express de Fotografía "La otra mirada de la interculturalidad" se incorporarán a un fichero responsabilidad de YMCA, bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas, que tiene por finalidad la gestión de este concurso. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a través de la publicidad y redes sociales de YMCA.

Igualmente, a través de la aceptación de estas bases, los y las participantes dan su consentimiento expreso a YMCA a los efectos de acceder a sus datos personales y tratarlos con la finalidad de publicitar el resultado del concurso, utilizando para ello su nombre e imagen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno. La participación en el concurso implica la aceptación de esta cláusula.

Los interesados podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, modificación y oposición dirigiéndose a YMCA.



FICHA DE PARTICIPACIÓN

Yo,, como padre/madre/tutor, con documento de identidad autorizo a a participar en el Concurso express de Fotografía "La otra mirada de la interculturalidad".

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del Concurso y la política de Protección de Datos..

Datos de contacto:

Nombre y apellidos del participante:

Curso que estudia:

Centro donde estudia:

Correo electrónico:

Teléfono móvil:

....., a de de 2015.

Firma: